

AGUAS Y COMUNIDADES:

Construyendo procesos
de autonomía y justicia hídrica
para la defensa territorial



Corporación
CON-VIVAMOS

MISEREOR
IHR HILFSWERK



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría de Extensión
Facultad de Ciencias
Sociales y Humana

AGUAS Y COMUNIDADES

Construyendo procesos de autonomía y justicia hídrica para la defensa territorial en los barrios El Faro (Comuna 8), Bello Oriente y San José La Cima N.º 2 (Comuna 3)




Convite para el cambio de manguera en el barrio San José La Cima N.º 2, 17 de marzo de 2019

Cartilla y galería fotográfica del proyecto

Este material es producto del proyecto BUPPE: Aguas y Comunidades, realizado en el marco de la décima convocatoria del Banco Universitario de Programas y Proyectos BUPPE, financiado por la Vicerrectoría de Extensión de la Universidad de Antioquia y en alianza con la Corporación Con-Vivamos.

Décima quinta convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión –BUPPE– Innovación Social 2018



**PROYECTO BUPPE: AGUAS Y COMUNIDADES.
CONSTRUYENDO PROCESOS DE AUTONOMÍA HÍDRICA PARA LA DEFENSA TERRITORIAL**
Cartilla y galería fotográfica

© Universidad de Antioquia
Vicerrectoría de Extensión, Banco Universitario
de Programas y Proyectos BUPPE
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Departamento de Trabajo Social
Proyecto de Articulación Universidad Comunidades-
Grupo de Investigación en Intervención Social
Medellín, Antioquia, Colombia
www.udea.edu.co

© Corporación Con-Vivamos
Medellín, Antioquia, Colombia
www.convivamos.org

Primera Edición: 2019
ISBN: 978-958-5596-15-3
500 ejemplares

Equipo responsable

Ani Lady Zapata Berrio

Coordinadora Universidad de Antioquia

María Alejandra Villada Ríos

Profesional social encargada del proceso de Comuna 8

Andrés Felipe Jiménez Gómez

Profesional social encargado del proceso de Comuna 8

Juan Fernando Zapata

Profesional social encargado del proceso de Comuna 3

Camila Calle Fajardo

Estudiante de Trabajo Social. Universidad de Antioquia

Fotografías: equipo Técnico

Corrección, diseño, terminación e impresión:

Imprenta Universidad de Antioquia. Calle 67 N.º 53-108.
Medellín, Colombia

Este material puede ser citado y usado para fines educativos y comunitarios. Se permite la copia, de uno o más artículos completos de esta obra, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos y se respete la autoría. Prohibida la reproducción sin autorización de la Universidad de Antioquia.

El contenido de la obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia, ni de la Corporación Con-Vivamos, ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como la eventual información sensible publicada en ella.

Reconocimiento y gratitud para quienes hicieron parte de este proceso:

Equipo de trabajo Universidad de Antioquia:

Manuel Alejandro Henao Restrepo. Docente y formulador de la propuesta
Mariana Alzate Giraldo. Estudiante en práctica de Trabajo Social
Departamento de Trabajo Social. Grupo de Investigación e Intervención Social GIIS

Equipo de trabajo de la Corporación Con-Vivamos:

Miguel Vicente Tamayo Otálvaro. Líder social y promotor comunitario
María Elsy Úsuga. Lideresa social y promotora comunitaria
Adolfo Taborda Molina. Líder social y voluntario en la Corporación
Sergio Herrera. Estudiante en práctica del Colegio Mayor de Antioquia
Annelise Leufe. Voluntaria de la Corporación en intercambio internacional

Del barrio San José La Cima N.º 2:

Mónica Mercedes García.
Luz Marina Cardona
Francisco de Jesús Blandón
Doris del Socorro Agudelo
Leonardo Escobar
Benito Pérez
Alba Mery Ramirez
Rosa M. Hernández

Del barrio Bello Oriente:

Elda Lucía Torres
Miguel Ángel Guerra
Óscar Darío Misa
Róbinson Lescano
Jairo Sánchez
Natalia María Rodríguez Giraldo

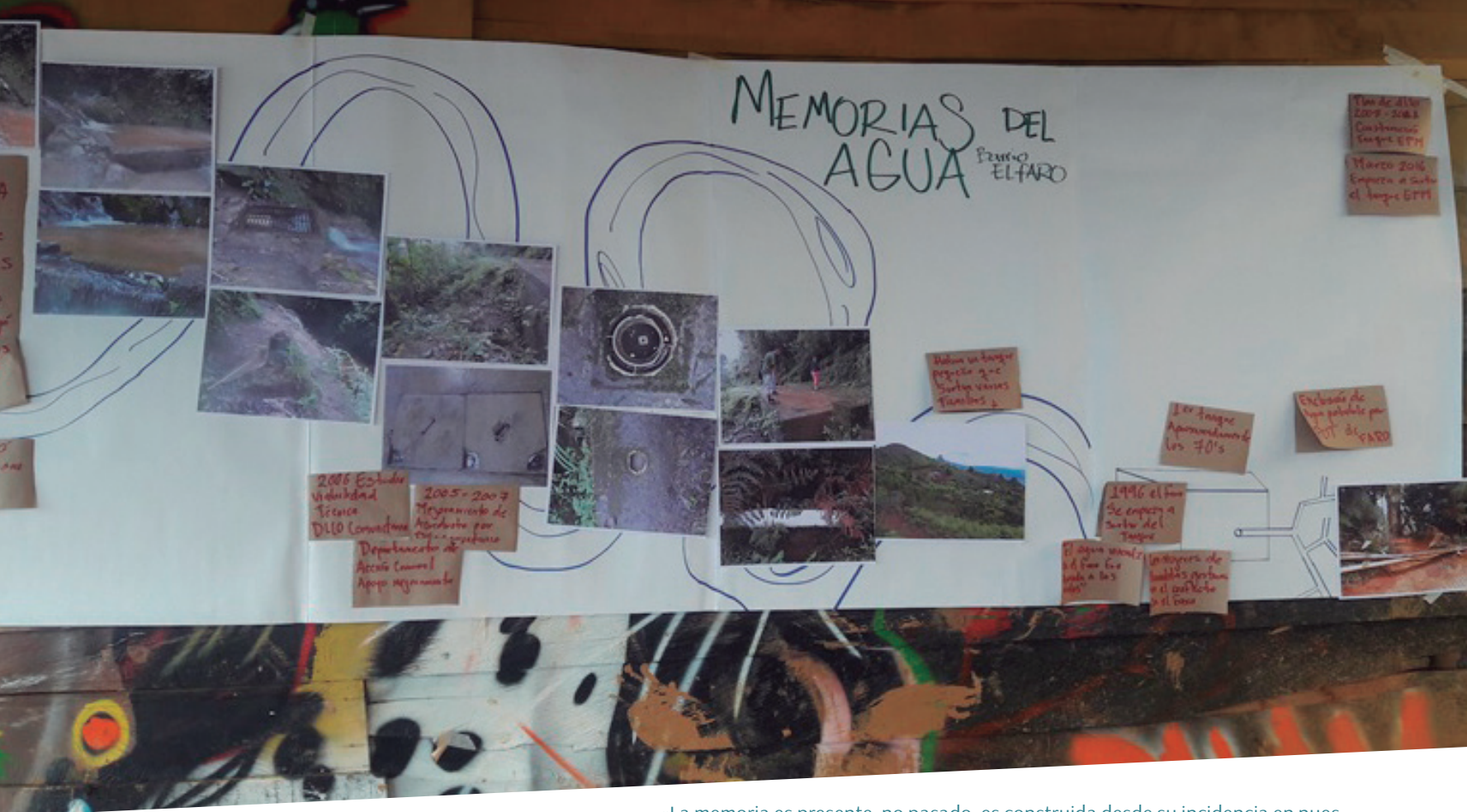
Yomara Posada
Joaquín Emilio Tuberquia
Esmeralda Mesa
Lucely Zapata
Abelardo Antonio Zamora
Elda Durango
Gladys Elena Correa
María Mercedes García

Del barrio El Faro:

Alba Diosa Restrepo
Blanca Serna Jaramillo
Ana Libertad Muriel
Jesús Alfredo Vargas
Arnulfo de Jesús Durango
Robilson Diosa
Óscar Zapata
Carlos Velásquez
José Gabriel Monsalve
Waldo Martínez

Otros colaboradores del proceso:

Hendys Paola Guzmán (Tejearañas)
Beatriz Isaza (Giraguas)
Astrid Ortiz (ingeniera sanitaria)
Jhon Jairo Echeverri (Acueducto Comunitario en Santuario)
Jennifer Gómez Ramírez (Acueducto Comunitario en Santuario)
Francisco Duque (Acueducto Comunitario en Santuario)



MEMORIAS DEL AGUA

Pueblo EL FARO

Fin de obra
2007 - 2008
Construcción
Fogón EFM

Marzo 2016
Empieza a surtir
el fogón EFM

Hoy en día
proyecto que
surtir varias
financias

El fogón
Aprendiendo
los 70's

Excavación de
una pileta para
el fogón

1996 el fogón
Se empieza a
surtir del
fogón

El agua se usó
a él fogón
solo a los
70's

El fogón de
hoy en día
se surte
a él fogón

2006 Estudio
Viabilidad
Técnica
DLLO Construcción

2005 - 2007
Mejoramiento de
Alcantarillas por
parte municipal

Departamento de
Acción Comunal
Apoyo organizacional

«La memoria es presente, no pasado, es construida desde su incidencia en nuestro día a día, tiene sentido si nos integra a otros, si genera vínculos, si potencia nuestras capacidades, si constituye referentes de unidad»

PRESENTACIÓN

La cartilla *Aguas y Comunidades: construyendo procesos de autonomía y justicia hídrica para la defensa territorial* es uno de los productos desarrollados en el marco del proyecto BUPPE Aguas y Comunidades, realizado en los barrios El Faro (Comuna 8), Bello Oriente y San José La Cima N.º 2 (Comuna 3) de la ciudad de Medellín. Este proyecto se propuso, mediante procesos de acompañamiento e intercambio de saberes, fortalecer las capacidades comunales para la gestión del agua y el riesgo y aportar al mejoramiento de la infraestructura de los acueductos comunitarios.

En la configuración de ciudad hay una memoria histórica en las comunidades que se remonta a los inicios de la autoconstrucción de los barrios populares, donde sus habitantes debieron gestionar el agua y generar medi-

das de mitigación de riesgo como posibilidad de permanencia en el territorio. Hoy, los y las habitantes de estos barrios continúan, a partir de liderazgos e iniciativas colectivas, creando y recreando capacidades comunales para la gestión integral de sus territorios, garantizando el acceso al agua articulado a la gestión, la prevención y la mitigación de riesgos.

Estas posibilidades concretas de solucionar, de manera colectiva, necesidades cotidianas ha sido el fundamento de los procesos de autoorganización y reproducción de la vida comunitaria en las laderas de Medellín. Es por medio de la participación comunitaria, del reconocimiento territorial y de la autonomía como es posible fortalecer las capacidades para generar territorios con justicia hídrica, donde la articulación de la gestión co-

munal del agua y el riesgo puede transformar las posibilidades y formas de habitar la ciudad.

Es desde el reconocimiento de este histórico trabajo comunitario por la dignificación de la vida en cada territorio, buscando algo tan vital como el acceso, la distribución y el cuidado del agua, que el Departamento de Trabajo Social, a partir del Proyecto de Articulación Universidad Comunidades, con el apoyo de la Vicerrectoría de Extensión, en articulación con egresados (vinculados a procesos de defensa del agua y el territorio) y la Corporación Con-Vivamos, emprende este proyecto en el año 2018.

Esta cartilla se convierte, entonces, en la posibilidad de socializar los aprendizajes y los conocimientos que se generaron en cada uno de los espacios compartidos, buscando resaltar las capacidades que se encontraron en cada territorio; vistas como conocimientos, saberes y haceres construidos socialmente y que han permitido a las comunidades resistir y persistir, en medio de un modelo de ciudad que cada vez tiene mayores retos y preguntas con respecto a la inclusión, la desigualdad y al acceso a los derechos fundamentales de la población en medio de unas geografías, ecologías e historias diferentes pero compartidas.



MEMORIAS HÍDRICAS



MEMORIAS HÍDRICAS

«las memorias del agua están ligadas a la forma en que durante miles de años las aguas en su fluir, algunas veces tranquilo y claro, otras alborotado y turbio, han labrado las montañas y valles interandinos tropicales, generando lugares donde se reproduce la vida»

Informe final proyecto Buppe Aguas y Comunidades.

Las memorias hídricas son tejidos que a partir de recuerdos, vivencias, experiencias y luchas nos permiten comprender, actualizar y proyectar nuestras relaciones con el agua. Las huellas de las organizaciones comunitarias barriales encargadas del acceso, distribución, cuidado y control del agua tejen sus memorias desde las formas de ocupar y habitar las laderas de Medellín. Estas memorias se conectan con las necesidades y las apuestas políticas organizativas del pasado, el presente y el futuro que tenemos en nuestros territorios. Describiremos de cada barrio su ubicación, la fuente de la que se abastecen y su historia organizativa.



EL FARO

La quebrada Santa Elena y el cerro Pan de Azúcar son elementos constitutivos ambiental y socialmente del territorio de la Comuna 8 y, particularmente, del sector de la parte alta de la comuna, donde se ha ido construyendo el barrio El Faro. El poblamiento de la Comuna 8 fue un proceso escalonado ligado a las transformaciones territoriales que vivió la ciudad en los últimos setenta años. El Faro limita hacia el norte con Golondrinas, al occidente con Llanaditas, al sur con Altos de La Torre y al oriente con el corregimiento de Santa Elena.

La quebrada La Castro es la fuente abastecedora del acueducto comunitario de El Faro, la cual hace parte de la cuenca hidrográfica de la quebrada Santa Elena, referente histórico y cultural de la ciudad de Medellín. A partir de diagnósticos realizados por la propia comunidad sobre esta fuente, han logrado identificar actividades que la contaminan como: marraneras, cultivos y turismo de baño sobre la bocatoma del acueducto. Dicha problemática ha sido abordada por la comunidad mediante el trabajo organizativo, colaborativo y por

medio de estrategias de autogestión que lideran algunos miembros de la comunidad.

El proceso de organización para la gestión comunitaria del agua en El Faro está ligada a la consolidación del trabajo de las Juntas de Acción Comunal de dos barrios que antecedieron a El Faro: Llanaditas y Golondrinas. Los primeros y las primeras habitantes de El Faro se articulaban a estos procesos organizativos en alguno de los comités o mediante de los convites. Con rifas, bingos y bailes empezaron a juntarse arreglando la acequia que venía desde La Castro, luego con la compra de mangueras que llegaban hasta algunas casas o sectores y, más adelante, con la construcción de la bocatoma, el tanque desarenador, el distribuidor y la tubería que los conecta. Todo este proceso ha estado liderado por las mujeres que mediante el trabajo colectivo y la lucha diaria por sus familias le han dado forma a la gestión comunitaria del agua en el barrio.

Los convites son formas de organización del trabajo comunal para solucionar problemas o necesidades cotidianas y han sido unos de los modos en que lo comunitario se estructura-activa, produciendo territorios a través de la construcción de veredas y barrios. En el desarrollo de esta experiencia, los convites se convirtieron en dispositivos potentes para el encuentro, el diálogo de saberes y el desarrollo de aprendizajes comunitarios frente a la gestión del agua y el riesgo.



BELLO ORIENTE Y SAN JOSÉ LA CIMA N.º 2

Si bien los barrios San José La Cima N.º 2 y Bello Oriente de la Comuna 3 tienen cada uno su propia historia, se encuentran unidos por el agua, no solo porque comparten un mismo sistema hídrico, conformado inicialmente por una temprana conexión a la quebrada La Raizala, sino, además, porque en la actualidad siguen compartiendo la fuente. Ambos barrios están ubicados en la parte alta de la ladera nororiental de la ciudad de Medellín: Bello Oriente limita con los barrios La Cruz al sur, al norte San José La Cima N.º 2 y María Carambolas, al occidente con San Inés, y al orien-

te con el corregimiento de Santa Elena; y San José La Cima N.º 2 limita al norte con San José La Cima 1, al sur con Bello Oriente, al occidente con Las Granjas y al oriente con María Cano Carambolas.

Ambos acueductos tienen su bocatoma en una estructura no natural, en el rebose del tanque Los Todos, de propiedad de EPM, donde se trasvasa el agua desde Piedras Blancas. A mediados de los años sesenta, se realizaron zanjas (acequias), desde la montaña hasta las casas, recubiertas con hojas de penca (M. García,

comunicación personal, 16 de marzo de 2019). Posteriormente, en la parte baja de Bello Oriente se construye un tanque que represa agua de la quebrada la Raizala, y se instalan las primeras tuberías. A finales de los años setenta, se conforman comités barriales, designando comisiones para el acueducto comunitario.

La historia de los acueductos comunitarios de los barrios Bello Oriente y San José La Cima N.º 2, se remonta a mediados de la segunda mitad del siglo xx, en el marco de un contexto de abrupto crecimiento demográfico producto de diferentes factores como la violencia bipartidista, la creciente pobreza rural, el desplazamiento forzado, y la recepción de población desplazada a la ciudad de Medellín. Las formas de gestión comunitaria del agua han estado ligadas a los procesos organizativos que se estructuran en los barrios: en San José La Cima N.º 2 es la misma



Junta de Acción Comunal (JAC), por medio del comité de agua, la que dinamiza administrativa y técnicamente el acueducto. En la parte alta de Bello Oriente, la organización con respecto al agua está tomando forma a partir de los convites, los comités barriales por la defensa del territorio (Con-Vivamos) y los talleres que se realizaron durante el proyecto Agua y Comunidades.



GESTIÓN COMUNITARIA
DEL AGUA



Entrega de la manguera de alta densidad a la JAC San José La Cima N°2, 17 de marzo de 2019

GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA

«Que importante que entendieran que cuando buscamos tener agua, también estamos pensando en cómo cuidarla, porque lo que nos motiva no es solo la necesidad, es cuidar la vida. Es la vida misma la que queremos conservar»

Evento socialización, 22 de mayo de 2019

Al gestionar el agua, las comunidades movilizan recursos, iniciativas y saberes individuales y colectivos que tienen vínculos históricos, culturales, sociales y territoriales con las fuentes de agua. Por ello los procesos de organización y su consolidación son diferentes en cada barrio, se dan en tiempos, espacios y con recursos diversos, ya sea por medio de juntas de acción comunal, escuelas comunitarias, comités del agua o comités barriales. Algunos tienen mayor o menor consolidación, pero siempre ha estado presente la gestión comunal como estrategia para habitar dignamente los barrios.

En estos diversos caminos para acceder al líquido vital, los liderazgos también han sido claves para impulsar procesos organizativos aportando expe-

riencias y saberes para la construcción de tecnologías, así como la administración y la gestión del agua. Se suman en cada estrategia de gestión la historia y los aportes de familias desplazadas rurales y urbanas, líderes y lideresas, habitantes oriundos de los barrios, que han vivido complejas realidades socioterritoriales que les han llevado a construir colectivamente en medio de tensiones, pero también de acuerdos, formas de acceder al agua para garantizar la sobrevivencia y permanencia en los barrios.

En estos saberes en acción, los *fontaneros* y las *fontaneras*, también han sido claves en la gestión del agua en los tres barrios; estas personas a partir de conocimientos en su mayoría empíricos, adquiridos previamente o en la cotidianidad del barrio, han desarrollado capacidades para resolver problemáticas diarias para el acceso al agua y realizan transferencia de conocimientos a quienes se interesan en apoyar esta labor.

Resaltamos en este proceso cómo la gestión comunitaria del agua está fuertemente relacionada con los valores y las capacidades de las personas para generar relaciones recíprocas de cooperación, solidaridad, ayuda mutua y espacios donde en conjunto, se discuta y delibere los problemas y necesidades de la comunidad.

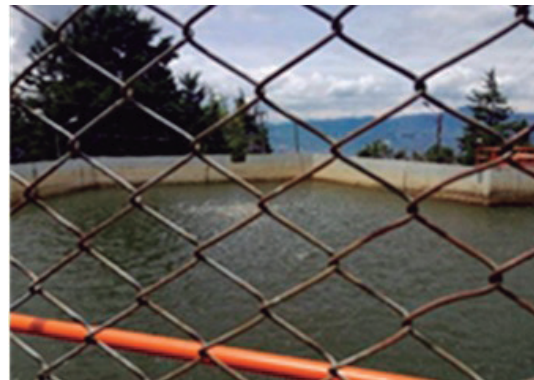
¿Sabías que... En Colombia existe un vacío normativo en relación con la gestión comunitaria del agua? No existe una norma que reconozca las características diversas que configuran a las comunidades organizadas de acueducto; al contrario, desde la constitución política de 1991 y con la ley 142 de 1994 por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios, se desconoce a los acueductos comunitarios como entidades sin ánimo de lucro y se empieza a instaurar un modelo de gestión empresarial bajo los principios de eficiencia, eficacia y competitividad, fortaleciendo los mercados regionales bajo la figura de operadores especializados, principalmente privados, que benefician la privatización y el monopolio del agua.

En este contexto normativo que margina y excluye la gestión comunitaria del agua, la red nacional de acueductos comunitarios de Colombia viene incidiendo en la configuración de políticas y leyes que se centran en principios y prácticas desde la economía solidaria, la cooperación, el apoyo mutuo y el reconocimiento del derecho a la auto-gestión comunitaria del agua. ver <http://redacueductos.comunitarios.co/documentos/leypropia/>

La gestión comunitaria del agua en los barrios El Faro de la Comuna 8, San José La Cima N.º 2 y Bello Oriente de la Comuna 3 ha estado ligada a procesos organizativos de autogestión caracterizados por el mantenimiento y el impulso de prácticas de economía solidaria, cooperación y apoyo entre habitantes.



Bocatoma del barrio El Faro



Tanque Los Toldos, comuna 3



Bocatoma de los acueductos comunitarios pegada al rebose del Tanque Los Toldos

GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA EN EL BARRIO EL FARO

En el barrio El Faro, la gestión comunitaria del agua se ha desarrollado en gran medida por medio de la Junta de Acción Comunal, la cual ocupa un lugar importante en los procesos de organización social y comunitaria. Su interlocución con instituciones como la Universidad de Antioquia, la Corporación Jurídica Libertad –CJL–, el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastre –DAGR–, la Universidad Eafit, entre otras, ha llevado a posicionar temas como la Gestión Comunitaria del Agua y del Riesgo. En la JAC hay un comité de agua que es el encargado específico del acueducto comunitario: tanto en la parte financiera y administrativa, como en la distribución, la limpieza y el cuidado de la infraestructura hidráulica comunitaria.

En este contexto, el barrio El Faro generó una estrategia para fortalecer el trabajo colectivo en pro de la defensa del territorio, la autonomía y la justicia hídrica denominada *Escuela Comunitaria para la Gestión del Agua y el Riesgo –ECGAR–*.



Por medio de esta escuela, el Proyecto Buppe Aguas y Comunidades se articuló a las agendas comunitarias y no de manera contraria, lo que nos muestra una forma de gestión del agua que se desarrolla de la base comunitaria, donde



se priorizan necesidades, se buscan recursos y saberes locales, se identifican aliados estratégicos y se procura el trabajo colectivo.

La gestión del agua se realiza desde el convencimiento del derecho a la misma y al territorio, contraria a la gestión tradicional que se ha dado entre socios políticos y privados para la administración del «recurso hídrico».

Este trabajo colectivo ha estado orientado a buscar cómo mejorar el acueducto comunitario, que como lo planean algunos líderes, aún es deficiente, pues no se cuenta con un proceso de potabilización, su distribución sigue siendo precaria y en algunas ocasiones el agua no llega a todas las viviendas o presenta interrupciones. En estudio del agua realizado en 2019, por el Laboratorio de Estudios Ambientales de la Universidad de Antioquia, se encontró un nivel de riesgo alto para consumo humano, lo cual reafirma este reto que se plantea la gestión comunitaria para mejorar las condiciones del agua en el barrio.

GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA EN LOS BARRIOS BELLO ORIENTE Y SAN JOSÉ LA CIMA N.º 2

El barrio San José La Cima N.º 2, cuenta para la gestión comunitaria con el Comité del Agua que se encuentra adscrito a la Junta de Acción Comunal, este es el encargado de administrar el acueducto comunitario, incluyendo el mantenimiento y el reclamo de los aportes a los habitantes del barrio. Este comité tiene respaldo comunitario a pesar de las tensiones que se pueden generar en estos procesos barriales.

En este sentido, los liderazgos tanto desde la JAC como desde el Comité tienen como apuesta social poder involucrar a la comunidad en todo lo que tiene que ver con el acueducto y para esto generan espacios de reflexión y capacitación que apuntan a concientizar sobre la importancia de contribuir al cuidado del agua y, por tanto, el mantenimiento del acueducto.

En esta labor de gestión del agua, se evidencia mayor participación de mujeres, lo cual las visibiliza como quienes jalanan ini-





ciativas y espacios de encuentro comunitarios, así como la construcción de articulaciones con diferentes instituciones u organizaciones y con el Estado, en la gestión de recursos que permitan el mejoramiento a la infraestructura del acueducto comunitario.

La labor de gestión se hace permanente, y afronta retos importantes de articulación con otros procesos organizativos ya que parte de la infraestructura del acueducto de este barrio, y pasa por el barrio Bello Oriente, donde

se presentan fugas de agua constantes y contaminación de la misma. De hecho, en estudios realizados en el año 2019 por el Laboratorio de Estudios Ambientales de la Universidad de Antioquia, el agua es calificada como inviable sanitariamente.

Esto ha representado tensiones entre las labores de fontanería y mantenimiento en ambos barrios. Sin embargo, han sido las capacidades organizativas que han desarrollado desde el Comité y la JAC las que han permitido resolver o mitigar situaciones de conflicto y seguir adelantando las labores de mejoramiento y mantenimiento del acueducto.

En el barrio Bello Oriente, el proceso organizativo para realizar gestión del agua se encuentra en un momento inicial y se cuenta con el interés y la voluntad de hacer mejoras para el mantenimiento del acueducto, con miras a evitar futuros riesgos y tener mejor acceso al agua. Con la participación en el proyecto Aguas y Comunidades, a través de los recorridos, encuentros y convites realizados, los y las habitantes pudieron identificar la necesidad de organizarse y se ha propuesto la conformación un comité del acueducto, para un sector específico del barrio.

Entre los acuerdos logrados para gestionar el agua, además, se propone que cada familia se haga cargo del mantenimiento y reparación de la infraestructura que le corresponda a su vivienda. Si bien son iniciativas aún en consolidación, son significativas en la medida que podrían dar inicio a un proceso de organización barrial que ayude a mejorar la gestión del agua y paralelamente la del riesgo en el barrio.

Para los y las habitantes que se benefician del acueducto comunitario, la gestión del agua debe fortalecerse y priorizarse para buscar atender problemáticas varias, entre ellas una infraestructura en mal estado, pues las tres (3) mangueras principales que distribuyen el agua tienen una gran cantidad de fisuras y fugas, así como la ausencia de un tanque de almacenamiento.¹

¹ Ya que el único en funcionamiento, fue desmontado por organismos estatales de atención de desastres en 2017 debido a un derrumbe ocurrido en el barrio.





Convite para el cambio de manguera en el barrio
San José La Cima N°2, 17 de marzo de 2019.



**DESASTRE
NATURAL**

**GESTIÓN COMUNITARIA
DEL RIESGO**

GESTIÓN COMUNITARIA DEL RIESGO

«Si logramos controlar las fugas y mejorar las condiciones de la infraestructura por donde se transporta el agua, lograremos en gran medida reducir un porcentaje importante del riesgo»

Taller sobre las capacidades comunitarias en la gestión del riesgo,
barrio El Faro, 21 de octubre de 2018.

La gestión del riesgo en las laderas es todavía un gran reto; los desastres han estado presentes en su historia, tanto por las características geográficas y morfológicas como por las condiciones sociales, económicas y de infraestructura que posee la ciudad. Inicialmente, el riesgo puede ser entendido como la probabilidad latente de que ocurra un hecho o evento peligroso que produzca efectos negativos sobre la vida, la salud, los bienes y la infraestructura de una persona o comunidad determinado por la suma de vulnerabilidades.

Sin embargo, en la comprensión del riesgo es importante incluir las **capacidades comunitarias** como elementos claves para gestión. Desde una visión integradora que se ha venido trabajando el colectivo Tejearañas,



la gestión comunitaria del riesgo debe incluir las capacidades comunitarias como factores para prevenir y actuar ante un desastre.

Los riesgos se convierten, entonces, en las amenazas por las vulnerabilidades sobre las capacidades comunales.

Riesgo = Amenaza x vulnerabilidad / Capacidades comunales²

Así, las amenazas no pueden centrarse en asuntos netamente dados por la naturaleza, sino también por las formas como las personas comprendemos e interpretamos la naturaleza y a su vez en la forma como se ha desarrollado y planificado el modelo la ciudad³. Como lo señalaba Hendys Paola Guzmán Tenjo, del colectivo Te-

2 Para el caso específico del proyecto, se enfatiza en el ámbito comunal, ya que fue en él en el que se identificaron las capacidades. Lo anterior sin perder de vista que, desde una mirada integradora, las capacidades también se desarrollan y potencian en diferentes ámbitos (personal, familiar, organizativo, institucional, entre otros).

3 Este es un aprendizaje que se ha generado en el proceso realizado por la Escuela Territorial de Barrios de Ladera en el que vienen participando habitantes de los tres barrios donde se realizó el proyecto. Esta escuela es impulsada desde el programa Defensa y Transformación Social del Territorio de la Corporación Con-Vivamos, la Corporación Jurídica Libertad, Tejeañañas, la Mesa de Vivienda de la Comuna 8, y la Mesa Interbarrial.

¿Sabías que... Desde la normatividad el riesgo de un desastre se deriva de la relación existente entre las amenazas y las vulnerabilidades (riesgo = amenaza + vulnerabilidad)?. La amenaza entendida como un «peligro latente para la vida y la salud que puede darse por un evento físico natural o generado accidentalmente por la acción humana» y la vulnerabilidad como «fragilidades físicas, económicas, sociales, ambientales o institucionales que puede llegar a tener una comunidad y la hacen susceptible de sufrir afectaciones en caso de que suceda un evento peligroso o desastre» Ley 1523 de 2012, Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín – POT–



jearañas, en taller realizado el en el barrio El Faro, las vulnerabilidades deben ser analizadas también desde una perspectiva social y no solamente natural:

La cuestión a resolver es si ¿somos vulnerables o estamos en una situación de vulnerabilidad? La vulnerabilidad no nace con nosotros, tenemos situaciones que nos hacen vulnerables, por ejemplo, está lloviendo, si no tuviéramos este techo estaríamos en vulnerabilidad, el riesgo sería mojarnos (conlleva a una gripe) y la amenaza es que está lloviendo (Guzmán T., 2018, Taller de riesgos, barrio El Faro).

En este sentido un aprendizaje importante de esta experiencia es comprender que la gestión comunitaria de riesgos está en estrecha relación con el fortalecimiento de la organización comunitaria y la generación de capacidades para la adecuada gestión del agua, incluyendo el acueducto comunitario, el alcantarillado, la conducción de aguas lluvias y el cubrimiento de suelos, entre otras medidas que se han realizado en los barrios.

Es fundamental desde esta visión, el reconocimiento de las comunidades como sujetos políticos en tanto agentes que pueden transformar vulnerabilidades aumentando sus capacidades y, por ende, disminuyendo las situaciones que generan riesgos. La vulnerabilidad ya no es algo «dado», sino algo que se puede transformar. Así, la gestión del riesgo se convierte en una forma de gestionar el territorio, que se puede hacer desde «adentro» y no solo desde afuera.

Es importante resaltar que, si bien existen algunas prácticas en los tres barrios, para mitigar el riesgo, aún falta más trabajo al respecto y poner en diálogo las visiones institucionales y comunitarias que permitan articular conocimientos y capacidades.



Varias son las vulnerabilidades que se presentan en el barrio El Faro, en cuanto a lo físico, las infraestructuras del barrio son principalmente de madera, concreto, adobe, bloque o acero, sin adecuada técnica constructiva y con un estado de deterioro moderado. Las características geológicas y de tipo de suelo, tienen indicios de inestabilidad y con poca cobertura vegetal.

Igualmente se presentan factores de riesgo asociados al estado de las tuberías por donde se conduce el agua, las cuales se encuentran rotas y con fugas.

GESTIÓN COMUNITARIA DEL RIESGO EN EL FARO

En el ámbito comunitario, habitantes del barrio señalan otro factor de riesgo, asociado con obras públicas que se han realizado desde el sector estatal. Durante recorrido barrial se observaron obras para mejoramiento de accesos y barandales que hoy están generando graves problemas en las casas y andenes de las personas que habitan el barrio, pues hay deslizamiento de tierra y fracturas en el pavimento. La comunidad afirmó que no fueron escuchados cuando plantearon sus observaciones ante las intervenciones.

Igualmente relatan esto con obras como caminos ecológicos y tanques de almacenamiento de aguas para barrios diferentes a El Faro.

«La cuestión es que a nosotros nos dicen que estamos en “alto riesgo”, pero, entonces, ¿cómo piensan realizar esta obra en el barrio? Por ejemplo, a doña Rosalba Quintero le llegó una carta de Planeación Municipal diciéndole que su predio estaba ubicado en “suelo de protección” y que según el artículo 116 y 120 del POT corresponde a una zona de alto riesgo no recuperable. Pero ¿no es en el mismo lugar donde se pretende construir el tanque? ¿Acaso un tanque que almacenaría más de 3.000 litros de agua no pesa más que 37 viviendas? Definitivamente estamos es en zonas de “alto costo” y la Administración no lo quiere reconocer»

(Velásquez, 2013, p. 20).



De ahí que el riesgo en los barrios de ladera también tiene que ver con los conflictos que se generan entre la planeación urbana del «desarrollo» y los procesos de participación comunitaria, entre el modelo de ciudad y la inclusión de las comunidades.

Ante estos riesgos, la comunidad de El Faro identificó la necesidad de implementar diferentes estrategias de gestión del riesgo como:

- Hacer buen manejo de las aguas.
- Limpieza de cunetas y sumideros.
- Instalación de canoas y bajantes.
- Sellamiento de grietas.
- Siembra de cobertura vegetal.
- Cubrimiento de superficie en plástico.
- Instalación de estacas para detectar deslizamientos.
- Hacer alertas y denuncias ante las autoridades competentes para que atiendan las obras públicas que están generando riesgos.

GESTIÓN COMUNITARIA DEL RIESGO EN LOS BARRIOS BELLO ORIENTE Y SAN JOSÉ CIMA N.º 2

En estos dos barrios, se han presentado deslizamientos de tierra que pueden originarse por diferentes condiciones, como son: las características de los terrenos, el manejo de las aguas, la construcción de viviendas en zonas de desastre y la deforestación, entre otros. De forma complementaria y con base en comprensión más amplia sobre la gestión de riesgos, se puede evidenciar que, además, se presentan factores de riesgo relacionados con el no acceso al agua apta para consumo humano, debido a contaminación por múltiples factores como el contacto con lodo y aguas residuales.

En el barrio Bello Oriente, en el año 2017, se presentó un movimiento en masa que destruyó siete viviendas y afectó sesenta más, lo que generó que el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres –DAGR– ordenara el desalojo por alto riesgo a las familias que habitaban el sector. Una de las principales causas de este desastre, fue las fugas constantes de agua generadas en las mangueras del acueducto comunitario que se encontraban deterioradas; riesgo que sigue latente en el barrio.

Por su parte, el barrio San José La Cima N.º 2, también presenta factores de riesgo asociados a tuberías que

están en mal estado, lo que causa fugas de agua continuas que, aunque se reparan vuelven a fallar debido al deterioro que ya presenta la tubería. Otro de los riesgos identificado es que mangueras y tubos del acueducto pasan por la cañada de aguas residuales del barrio, lo que representa contaminación directa para el agua del acueducto, si se tiene en cuenta el factor anterior, relacionado con el mal estado de las tuberías.

Un tercer escenario de riesgo latente, identificado por la comunidad, es el estanque de agua que hay en la parte intermedia, llamado la «piscina», el cual puede ocasionar posibles deslizamientos, pues la acumulación de agua puede generar un desbordamiento o un derrumbe por el exceso de humedad debido a filtraciones en la tierra; estos entre muchos otros factores que pueden señalarse como peligrosos para la vida y el bienestar de quienes habitan el barrio.

En este aspecto la organización comunitaria tiene un reto importante, en tanto pueda darse un proceso de



sensibilización para que se identifique el riesgo latente que representa esta acumulación de agua.

Ambos barrios durante el proceso identificaron acciones importantes para gestionar el riesgo como:

- Realizar reemplazos de mangueras y tubería.
- No continuar instalando mangueras que pasen por fuentes de agua residuales y sacar las existentes de estas quebradas.
- Hacer un buen manejo de las aguas.
- Mejorar la instalación de mangueras.
- Fortalecer los procesos organizativos para gestionar el agua y el riesgo.

«Esos convites que se hacían aquí hace unos 19 años, ¡Ay! eran tan lindos, a mí me encantan, yo recuerdo, y dígame en ese tiempo no había la forma de un celular para grabar, una cámara para tomar un registro fotográfico, salíamos y aunque eran pocas las personas, pero las familias tan grandes, salíamos hasta los niños. El domingo aquí atrás nos dejaban el material, lo pedíamos en el único depósito que había que era en los mangos, del señor Fernando Gómez, ahí fue cuando comenzó el señor Fernando Gómez. Pedíamos el material de un teléfono público que había por allí abajo, y lo cargábamos. Hasta los niños de dos y tres años cargaban en una bolsita de arroz que la llenaban de arena para cargar, imagínesse el entusiasmo que teníamos de construir nuestro barrio, la necesidad que había»

Lucila, Comunicación personal,
barrio El Faro, 18 de noviembre de 2018

Preparación del sancocho, convite
El Faro, 18 de noviembre de 2018





Bocatoma del acueducto barrio El Faro



≈

CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA Y EL RIESGO



CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA Y EL RIESGO

Cuando hablamos de capacidades se hace alusión a los saberes y las prácticas que han desarrollado las comunidades con relación a los procesos de gestión del agua y del riesgo. Estas capacidades en específico se caracterizan por principios y valores ligados a la solidaridad, la autonomía y la justicia; bases que sustentan las apuestas e intencionalidades político-comunales que en esencia pretenden crear y recrear estrategias de defensa y apropiación del agua y el territorio. Estas capacidades están interconectadas y se trenzan desde la complementariedad, donde se conectan capacidades dependiendo de cada proceso organizativo, sus apuestas y luchas.

Desde esta experiencia identificamos tres tipos de capacidades que se articulan y complementan en los territorios:

1. Capacidades político-organizativas
2. Capacidades técnicas
3. Capacidades para la gestión del riesgo



CAPACIDADES POLÍTICO- -ORGANIZATIVAS

Se refiere a la capacidad de poder decidir sobre los asuntos de la vida en comunidad, de fundar acuerdos para autorregularnos y de concebir los procesos de relacionamiento con mi vecino y vecina como fundamentales para dar forma a procesos de gestión del agua, que potencian la autonomía para definir y construir soluciones contextualizadas a problemáticas y buscar estrategias para decidir sobre los asuntos de la vida en comunidad. Desde las experiencias de las comunas 3 y 8 pudimos identificar las siguientes capacidades:

Gráfico 1. Capacidades político-organizativas. Construcción propia.

- *Autorreconocimiento.* Hace referencia a las identidades que han construido las comunidades organizadas de acueductos sobre sus formas y medios de gestionar y usar el agua. Estas responden al reconocimiento del territorio, de las características sociales, culturales, ambientales y económicas que lo integran y al reconocimiento de la población como sujetos de derechos.
- *Liderazgo.* Hace alusión a las capacidades con las que cuentan mujeres y hombres para motivar, promover e incentivar el trabajo en comunidad. Es también la capacidad de desarrollar ideas y llevarlas a cabo a partir del trabajo colectivo y las relaciones recíprocas de horizontalidad.
- *Gestión.* Es la capacidad que tienen las comunidades de construir normas, prácticas y acciones que les permitan el reconocimiento y caracterización de las necesidades y fortalezas que tienen como organización, impulsar procesos organizativos y de articulación con otras organizaciones de base e instituciones comunitarias, públicas y privadas.

En ello se resalta la *gestión administrativa de recursos* por medio de la cual se realizan acuerdos para el manejo ordenado de información y recursos económicos, se delegan acciones entre los y las integrantes del proceso organizativo y la comunidad, y se establecen alianzas para el logro de objetivos.

- *Tramitación de conflictos.* Son las habilidades comunicativas, de escucha, de diálogo y acción que se desarrollan en las organizaciones para resolver las tensiones que se presentan y en ello fortalecer el proceso de gestión y mejorar el trabajo colectivo. Se relaciona directamente con los sentidos de cooperación, compromiso y reciprocidad.
- *Incidencia.* Se relaciona con los métodos y las acciones con las que cuenta la comunidad para influenciar determinada decisión, intervención o acción en su territorio. La incidencia está relacionada también con la interlocución que tienen las comunidades con otros actores que intervienen en el barrio.
- *Compromiso y sentido de reciprocidad.* Capacidad que tiene cada uno de los liderazgos comunitarios

para tomar conciencia de la importancia de cumplir con el desarrollo de su trabajo a partir de los principios y los valores construidos colectivamente. Se refiere también, al sentido de pertenencia que tiene cada uno de los miembros de la comunidad, y de la importancia del cuidado y de la valoración de lo que han construido juntos y juntas con relación al tema del agua y la gestión del riesgo.

- *Mobilización.* Es la capacidad que tienen las comunidades para visibilizar sus luchas y reivindicadores.

Cada una de las capacidades de autorreconocimiento, liderazgo, gestión, tramitación de conflictos, incidencia y movilización están transversalidades por la participación comunitaria. Esta participación comunitaria entendida como la capacidad de emprender acciones que permitan fortalecer ejercicios de democracia y de formación, que involucren al colectivo en el reconocimiento de sus derechos y en la construcción de mecanismos y estrategias comunitarias para el buen vivir y la vida digna.

CAPACIDADES TÉCNICAS



Gráfico 2. Capacidades técnicas. Construcción propia.

Las capacidades técnicas en la gestión comunitaria del agua se refieren a los saberes y las prácticas con las que cuenta la comunidad para el manejo y el mantenimiento del sistema hídrico e hidráulico comunitario. Estos saberes tienen que ver con el ciclo hidrosocial del acueducto comunitario. Este ciclo está configurado a partir de las relaciones que se tejen entre las comunidades, la naturaleza y el territorio.

- *Reconocimiento del territorio.* Son los saberes y los conocimientos que las comunidades han construido sobre las características ecosistémicas, hídricas y geográficas de la microcuenca hidrográfica o de los sistemas hidráulicos en los que se apropian del agua. Cada una de las particularidades de estos sistemas hídricos se configura por las relaciones entre la comunidad y el agua y por las formas de organización y planificación del cuerpo hídrico.
- *Conocimiento hidráulico.* Se refiere a las habilidades para diseñar, construir y hacer mantenimiento de su sistema de acueducto desde la microcuenca, la bocatoma, los tanques, hasta las redes de distribución. Asimismo, es el reconocimiento de los

aspectos técnicos (redes, válvulas, tratamientos, etc.) a mejorar para brindar un agua de calidad a toda la población.

- *Habilidades para plomería.* Cualidades físicas y cognitivas para reparar y mantener en buen estado las redes de distribución y la infraestructura hidráulica inserta en las viviendas beneficiarias. Se refiere también al conocimiento y el buen manejo de las herramientas y utensilios propios de la plomería.
- *Creatividad.* Hace referencia a la capacidad que tienen las comunidades para construir nuevas ideas y propuestas que, en el caso de la gestión del agua, contribuyan a solucionar problemáticas de acceso, distribución, disponibilidad y calidad del líquido vital. Esta creatividad se ve materializada en la construcción de tecnologías y estrategias apropiadas para mejorar el sistema comunitario de agua.
- *Trabajo en equipo.* Desarrollar actividades y acciones colectivas que buscan el bienestar común. Esto se puede identificar en las asambleas, convites y romerías que realiza la comunidad para cualificar la labor comunitaria de la gestión del agua.

Paso a paso para la instalación de Sistema de Flauta (conexiones seguras) al acueducto comunitario.

Sistema propuesto para la Comuna 3

1

Piezas básicas:

- Collarín de 3x1 pulgadas
- Codo de 1 pulgada
- Válvula de paso de 1 pulgada
- Tubo de 1 pulgada
- Adaptador reductor de 1x1/2 pulgadas.
- Tes de 1/2 pulgada
- Válvulas de paso de 1/2 pulgada
- Tubo de 1/2 pulgada
- Limpiador para tubería PVC
- Pega para tubería PVC

2

Perforar y acoplar collarín sobre la manguera de 3 pulgadas, teniendo cuidado que la salida del collarín quede por debajo o lateral en la manguera.

3

Pegar válvula y codo de 1 pulgada, con reductor de 1x1/2, acoplar tubo de 1/2 pulgada con Tes, para el número de salidas que se desee instalar, teniendo cuidado de no sobrepasar las 6 conexiones por collarín.

4

En cada salida se acopla válvula de paso de 1/2 pulgada, y el tubo para su conexión.

5

Conectar mangueras que surten agua para cada vivienda.

6

Es importante prever salidas adicionales en los puntos donde sea factible que en el futuro puedan hacer falta para otras viviendas.

7

De igual manera, es importante resaltar que este sistema no solo sirve para conexiones múltiples, el mismo tipo de instalación se puede realizar para conexiones individuales.





Gráfico 3. Capacidades para la gestión del riesgo. Construcción propia.

CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Durante los encuentros comunitarios en los barrios El Faro, San José La Cima N.º 2 y Bello Oriente se identificó una serie de capacidades comunales en torno al manejo y la gestión de los riesgos que se presentan en los barrios de ladera. Estas capacidades refieren a:

- *Autogestión.* Construir estrategias y métodos, a partir de sus propias habilidades y recursos, que les permita organizarse comunitariamente para enfrentar cualquier situación de amenaza, vulnerabilidad y riesgo.
- *Comunicación.* Potenciar las habilidades comunicativas asertivas y conscientes, mediante las cuales se socializan y manifiestan las problemáticas,

las causas, las implicaciones y las alternativas de solución de forma clara y contextualizada a las necesidades propias de las mismas comunidades, democratizando el acceso a la información que se construye en el ámbito local en torno al riesgo. Implica un diálogo de saberes tanto con actores gubernamentales como no gubernamentales.

- *Participación.* Las comunidades y los ecosistemas afectados por desastres despliegan la capacidad de participación en escenarios de toma de decisiones para incidir sobre los procesos de recuperación y reconstrucción de su entorno, de manera tal que se garanticen todos sus derechos. En este sentido, se debe garantizar que la participación sea directa, activa, decisoria y eficaz en todas las etapas de emergencia, recuperación, reconstrucción y posterior desarrollo de la localidad afectada y de sus habitantes.
- *Permanencia en el territorio.* Desarrollar estrategias y acciones que les permita contribuir a la autoconstrucción y mejoramiento de diferentes equipamientos y servicios públicos en los barrios,

para mitigar los riesgos. Realizar ejercicios de reconocimiento del espacio territorial en aras de construir alternativas para el plan de ordenamiento territorial, para mejorar integralmente el barrio y para permanecer en su territorio.

- *Prevención.* Desarrollar la capacidad de prevención, mediante el manejo adecuado de las amenazas y la mitigación de los factores de vulnerabilidad, desdoblado acciones que permitan una reciprocidad positiva en el relacionamiento entre las comunidades y la naturaleza, de tal manera que las dinámicas de las poblaciones no afecten los ecosistemas.
- *Reacción.* Capacidad que tienen las comunidades para actuar rápidamente ante un escenario de riesgo o después de un desastre, utilizando las capacidades de gestión, autonomía y poder de decisión en los procesos que afectan el colectivo.
- *Resiliencia.* Las comunidades y su entorno natural desarrollan capacidades de resiliencia que les permite transformarse creativamente ante una situación de crisis. Aparte de recuperarse de los

impactos de algún hecho de desastre, las personas en colectivo rediseñan el curso de la comunidad en clave de superación y en activación de los mecanismos necesarios que les garantice una sostenibilidad en el territorio que habitan.

- *Continuación de los procesos.* Las comunidades afectadas por desastres, desarrollan capacidades que les permite continuar con los procesos de superación, recuperación y reconstrucción de sus vidas, utilizando las habilidades y los recursos propios en el análisis de situaciones, solución de problemas, formulación de alternativas, gestión de proyectos para mitigar los riesgos y las articulaciones estratégicas en los ámbitos local, regional y nacional.
- *Autonomía.* Cada una de las capacidades de autogestión, comunicación, participación, permanencia en el territorio, prevención, reacción, resiliencia y continuación de los procesos están transversalizados por la autonomía, reflejada en la creación y fortalecimiento de espacios comunitarios horizontales como las asambleas, la resistencia ante a la imposición de

un modelo hegemónico de ciudad y una marcada tendencia a la acción directa comunitaria por medio de convites, romerías y diferentes actividades que les permite enfrentar distintos escenarios de riesgos.

- *Gestión territorial integral comunitaria.* Como parte de los avances en la comprensión de la gestión comunitaria del agua y el riesgo, se pudo constatar que a partir de la articulación de las diferentes capacidades (político-organizativas, técnicas y para la gestión del riesgo) se puede lograr mejor gestión del territorio por parte de las comunidades organizadas. Y que esto se potencia, además, con la articulación de las capacidades y los recursos de otros tipos de actores como la academia, las organizaciones sociales con presencia en el territorio, las instituciones públicas y las entidades privadas. Por tanto, las prácticas de gobernanza microterritorial donde se reconocen y potencian las capacidades comunitarias para la gestión del agua y el riesgo, entre otros asuntos, constituyen experiencias de gestión territorial integral comunitaria.



LOGROS

Desde el Proyecto Buppe Aguas y Comunidades, resaltamos los siguientes logros, alcanzados por medio de espacios formativos de intercambio de saberes, convites comunitarios y asambleas; esto gracias al compromiso y las voluntades de las personas participantes en los barrios El Faro, Bello Oriente y San José La Cima N.º 2:

46

1. Reducción de condiciones contaminantes del agua y mitigación de riesgos

- En *Bello Oriente* se realizó cambio del tramo más deteriorado de la manguera principal del acueducto comunitario, disminuyendo factores contaminantes. Igualmente se mejoraron conexiones de agua que van a las viviendas para disminuir filtraciones en suelo descubierto y en terreno de alta inclinación. Esto benefició directamente a unas 25 familias aproximadamente, entre las que se calculan unas 112 personas y 62 menores de edad, según in-

formación diagnóstica del barrio con la que cuenta la Corporación Con-Vivamos.

- En *San José La Cima N.º 2* se retiró un tramo del acueducto de la quebrada, evitando contaminación por contacto con agua contaminada con desechos humanos. Se benefician seis 6 familias entre las que se calcula un aproximado de 25 personas, entre las cuales hay cerca de 15 menores de edad.
 - En *El Faro* se hizo cercamiento de uno de los tanques principales del acueducto, evitando contaminación ocasionada por basuras o mascotas. Esto beneficia un aproximado de 180 familias entre las que se calculan unas 810 personas, siendo 448 menores de edad.
- ### 2. Organización comunitaria
- En *Bello Oriente* se resalta la sensibilización e interés comunitario en relación con la gestión del agua y el riesgo que surgió a partir de las actividades rea-

- lizadas. En este barrio las personas participantes logran identificar la importancia de conocer más sobre el riesgo y desarrollar capacidades técnicas y organizativas que les permitan mejorar las condiciones en las que se encuentra el acueducto. Producto de ello se dio inicio a una iniciativa barrial para la conformación del «Comité de La Manguera» donde participarán quienes estuvieron en los talleres, los encuentros y la preparación de convites y demás personas del barrio que deseen aportar.
- Asimismo se abrieron espacios para el diálogo y resolución de diferencias entre liderazgos y la comunidad, lo cual aporta significativamente a la apertura de canales de comunicación.
 - En *San José La Cima N.º 2* a partir del proceso organizativo ya existente para la gestión comunitaria del agua, se fortalecieron capacidades para la comprensión de la relación entre riesgo de desastres y agua. Un asunto importante en aras de las capacidades instaladas que quedan en el territorio.

- Igualmente, se generaron actos de solidaridad y construcción colectiva desde el proceso organizativo de este barrio con el barrio Bello Oriente, al donar cincuenta metros de manguera, de los cien que se le asignó, en aras de buscar mitigación de riesgos para ambos barrios y mejorar las relaciones existentes entre ambos territorios. Así mismo se hicieron mejoramientos en zonas limítrofes, lo cual beneficia y mejora el trabajo de los fontaneros de ambos barrios.
- En *El Faro* se aportó al fortalecimiento de la dinámica organizativa del barrio, al complementar las iniciativas que ya venían en curso desde la ECGAR y a su vez facilitar la articulación con otras organizaciones y barrios.
- Igualmente, se identificaron en conjunto con la JAC acciones y posibles escenarios de mejora y desarrollo de capacidades administrativas que permitan el mejoramiento de este componente en el barrio.

3. *Articulación interinstitucional, organizativa y comunitaria*

- Se logró articulación en territorio con los procesos comunitarios y las instituciones presentes en los mismos, en aras de respetar las agendas, pero, sobre todo, en coherencia con una apuesta de sumar acciones y no saturar a las comunidades. En específico en la ECGAR del barrio El Faro se articuló con instituciones públicas, privadas y con procesos organizativos. En los barrios Bello Oriente y San José La Cima N.º 2, la iniciativa de la Universidad de Antioquia y la Corporación Con-Vivamos y la articulación con la comunidad fue lo que permitió el desarrollo del proyecto.
- Se aportó como factor innovador a la satisfacción de necesidades sociales por medio del fortalecimiento de capacidades comunitarias, reconocimiento y reflexionando colectivamente con respecto a formas, reglas y conflictos que se pre-

sentan en la vida cotidiana para gestionar el agua y el riesgo incentivando la importancia del trabajo comunitario.

- Validamos la importancia que tiene para las comunidades que las universidades destinen recursos humanos y financieros para aportar al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- La articulación de la Universidad con organizaciones sociales con incidencia, historia y reconocimiento en los barrios es fundamental, como es el caso de la Corporación Con-Vivamos. Esto permitió un buen ingreso a los barrios, la cualificación de los procesos desde el acumulado de conocimientos que en su devenir la corporación ha generado en los barrios (Bello Oriente y San José La Cima N.º 2) puestos a su vez al servicio del proceso. Esta articulación abre la posibilidad de articulación y continuidad de acciones en el marco de las agendas y líneas de trabajo de los procesos organizativos territoriales.

- En el barrio El Faro, la experiencia de articulación con una estrategia comunitaria como la Escuela Comunitaria del Agua y el Riesgo –ECGAR– significa un gran aprendizaje y validación de apuestas por cambiar la forma de construir y apropiar socialmente el conocimiento, ya que encontramos procesos territoriales que, fruto de la maduración política y participativa, les plantean a las instituciones y a la academia generar espacios de construcción de saberes comunes, reconociendo a todos los participantes como interlocutores válidos y a su vez exigen que los proyectos o las iniciativas se articulen desde sus propias agendas y priorizaciones.
- Se convierte en un elemento potente para la Universidad, la vinculación de egresadas y egresados a estos procesos, ya que sus saberes, experticias, apuestas y vínculos sociales abren caminos y posibilidades para reafirmar la extensión solidaria como potente estrategia para aportar al mejoramiento de la sociedad.

- Se posiciona la intervención en cada uno de estos barrios como un acto demostrativo respecto de la posibilidad real para movilizar el esfuerzo comunitario en solucionar sus propias problemáticas, y a la vez servir de acto legitimador de los procesos de movilización ciudadana y comunitaria que pugnan por el derecho a la ciudad en Medellín.





BIBLIOGRAFÍA

Cotúa, F. & Ríos, D. (2008). *Entre la quebrada Santa Elena y el cerro Pan de Azúcar. Memoria histórica de la Comuna 8*. Medellín: Alcaldía de Medellín.

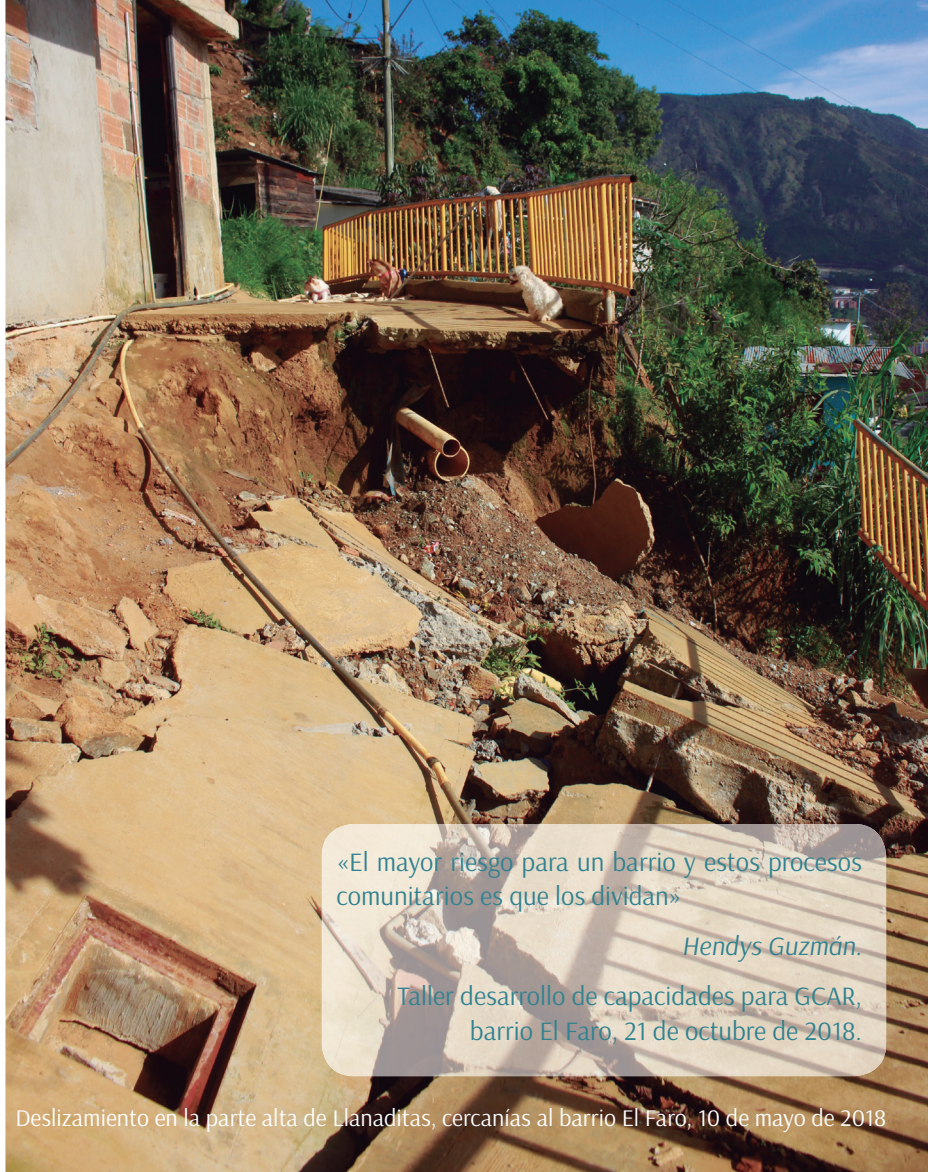
Congreso de Colombia. Ley 1523 de 2012. Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones. Consultado el 18 de febrero de 2019 en: <https://cutt.ly/1wl0WYN>

Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín – POT–. Gaceta Oficial del Municipio de Medellín N.º 4267 del 17 de diciembre de 2014. Consultado el 18 de febrero de 2019 en: <https://cutt.ly/uwl0Qb8>

Velásquez, C. (2013). *El Faro, Comuna 8. Diagnóstico y propuestas comunitarias para el mejoramiento integral del barrio*. Mesa de vivienda y servicios públicos domiciliarios Comuna 8. Medellín.

Galería fotográfica

“Lo comunitario está permeado por la diversidad, se potencia en lo colectivo a partir de la comunicación, el trabajo en conjunto, la solidaridad, las prácticas y saberes que se dirigen a la construcción de vida digna y a la reivindicación del derecho a la ciudad”



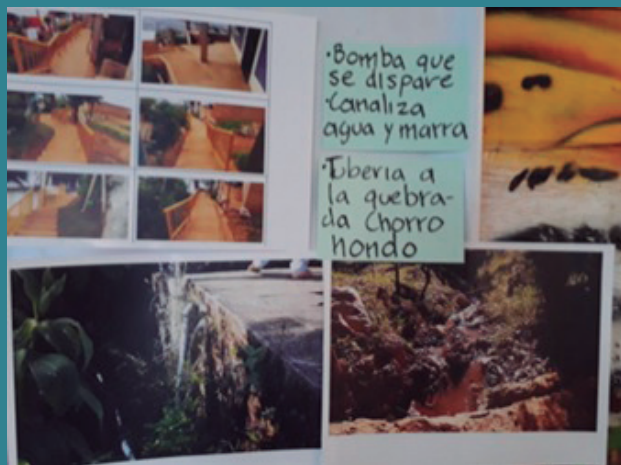
«El mayor riesgo para un barrio y estos procesos comunitarios es que los dividan»

Hendys Guzmán.

Taller desarrollo de capacidades para GCAR,
barrio El Faro, 21 de octubre de 2018.



Taller sobre ¿Qué es la gestión comunitaria del agua GCA?
barrio El Faro, 7 de octubre de 2018



Taller de Mitigación de riesgos, barrio El Faro,
23 de septiembre de 2018



Taller de Desarrollo de capacidades para la gestión comunitaria
del agua y el riesgo, GCAR, barrio El Faro, 21 de octubre de 2018



Taller de mitigación de los riesgos, barrios Bello Oriente y San José La Cima N°2, 21 de octubre de 2018



Encuentro en Bello Oriente: preparación para el convite, 18 de noviembre de 2018



Presentación de los avances del proyecto en la Asamblea Comunitaria de la JAC El Faro, 25 de noviembre de 2018



Encuentro en Bello Oriente: preparación para el convite, 18 de noviembre de 2018



Intercambio de experiencias con el Acueducto Comunitario de la Vereda la Floresta, municipio de Santuario, Antioquia, 2 de diciembre de 2018

Cambio de manguera e instalación del sistema de flautas. Convites del barrio Bello Oriente





Subiendo las mangueras de alta densidad a la parte alta del barrio Bello Oriente, convite en Bello Oriente, 24 de marzo de 2019



Entrega de la manguera de alta densidad a la JAC
San José La Cima N°2, 17 de marzo de 2019



Convite para el cambio de manguera en el barrio San José
La Cima N°2, 17 de marzo de 2019

«Paleando y cocinando
trabajamos por nuestro territorio».



Preparación del sancocho, convites de los barrios Bello Oriente y San José La Cima N.º 2, 17 de marzo de 2019.

Preparación del sancocho, convite El Faro, 18 de noviembre de 2018



«Las familias en la medida en que van construyendo sus entornos y hábitats, van haciendo de una u otra manera obras de mitigación o van saneando muchos riesgos. Hoy te encontrás con muros de costales, de piedra para que la tierra se vaya compactando y esto es importante valorarlo desde estas reflexiones. Esto también son mitigaciones, no permitir que la tierra se venga abajo y también son como prevenciones. Es decir, se va aprendiendo desde los desastres»

Oscar Zapata. Taller sobre Mitigación de riesgos, 23 de septiembre 2018. Convite El Faro, 4 de noviembre de 2018

«Se valora el convite como una acción orientada a la gestión comunitaria del riesgo. Se identifica la relación que existe entre la gestión del agua y del riesgo. Si logramos controlar las fugas y mejorar las condiciones de la infraestructura por donde se transporta el agua, lograremos en gran medida reducir un porcentaje importante del riesgo en el Faro»

Reflexión taller-convite gestión del riesgo, barrio El Faro, 30 de septiembre de 2018.



Subiendo los materiales, convite El Faro, 11 de noviembre de 2018



Trabajando en el cerramiento del tanque Don Ovidio, barrio El Faro, 4 de noviembre de 2018



Terminación de Cerramiento del Tanque Don Ovidio, El Faro, 27 de enero de 2019



Intercambio de saberes en Convivamos, 7 de abril de 2019

AGUAS Y COMUNIDADES



Evento de cierre en la Universidad de Antioquia, 7 de mayo de 2019



«Si dejamos de luchar, dejamos de vivir»
Líder social, barrio El Faro.
Taller sobre Memorias del agua,
9 de septiembre de 2018.

AGUAS Y COMUNIDADES

Intercambio de experiencias con el Acueducto Comunitario de la Vereda
La Floresta, municipio de Sanuario, Antioquia, 2 de diciembre de 2018



MISEREOR
IHR HILFSWERK



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Vicerrectoría de Extensión
Facultad de Ciencias
Sociales y Humana



Décima quinta convocatoria Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión —BUPPE— Innovación Social 2018